

**ACUERDO No. 01 - 2023**

“Por el cual se efectúa el Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre del 2023.”

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL  
ALGODÓN**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité Directivo mediante el Acuerdo No.22-2022 del 29 de septiembre del 2022, modificado con el Acuerdo No. 26-2022 de 21 de noviembre de 2022, se aprobó el Acuerdo Trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el período octubre-diciembre del 2022.

Que los Ingresos por Cesiones de Estabilización se ejecutaron en 141,1%, dado los mejores precios internaciones del Algodón y al aumento de la tasa representativa del mercado.

Que los Ingresos Financieros se ejecutaron en 271.6% debido al incremento en las inversiones y mejores tasas de interés en renovación CDTs en Bancolombia.

Que los Honorarios Auditoría Interna - se ejecutó en un 99.3%, debido a que el valor de la propuesta de los honorarios contratados fue menor al valor presupuestado.

Que los Gastos de Funcionamiento se ejecutaron en un 86.4%, explicado por: Papelería se ejecutó en un 99.6%, Servicio Correo se ejecutó en 10,6%, dado que se utilizaron otros medios virtuales como correos electrónicos para el envío de la correspondencia, Gastos Viaje Comités no se ejecutó debido a que las sesiones se desarrollaron en forma virtual, generando un ahorro en este rubro, Gastos de Viaje se ejecutó en un 35.6%, explicado por el ahorro en los gastos de transportes por utilizar medios de transporte de la entidad administradora.



Que el Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en algodón con Recursos del FEPA, Zona Interior 2022, Zona Costa 2022/2023. Acuerdo No. 8-2022, se ejecutó \$56.923.406 equivalente al 49,0%, dado que solo una empresa solicitó el apoyo y cumplió con los requisitos.

Que el Proyecto "Por el cual se autoriza al administrador del FEPA, CONALGODÓN, la contratación de coberturas tipo PUT para la protección de la franja de precios del FEPA, con recursos del FEPA", se ejecutó \$1.121.910.647 equivalente al 92.3%, para la Zona del Interior, se realizó la liquidación de compra de coberturas para 911 toneladas y para la Zona Costa se compraron coberturas para 6.710 toneladas.

Que la contraprestación por administración de ejecución de gastos depende de los gastos efectuados así mismo es su ejecución.

Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Algodón.

En virtud de lo anterior,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Cierre Definitivo al Acuerdo de Ingresos del cuarto trimestre del 2022, como se detalla a continuación.

#### ACREDITAR:

Recaudo Cesiones de Estabilización	\$613.689.457	
Ingresos Financiero	\$210.270.339	
<b>TOTAL, CRÉDITOS INGRESOS</b>		<b>\$823.959.796</b>

#### CONTRA ACREDITAR:

Superávit Vigencias Anteriores	\$(936.508.077)	
<b>TOTAL CONTRA CRÉDITOS INGRESOS</b>		<b>\$ (936.508.077)</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

Aprobar el Cierre Definitivo al Acuerdo de Gastos e Inversiones del cuarto trimestre del 2022, como se detalla a continuación.

**ACREDITAR:**

Contraprestación por Administración Pago de Cesiones	\$49.095.156
<b>TOTAL CRÉDITOS CONTRAPRESTACIÓN POR ADMÓN PAGO CESIONES</b>	<b><u>\$49.095.156</u></b>

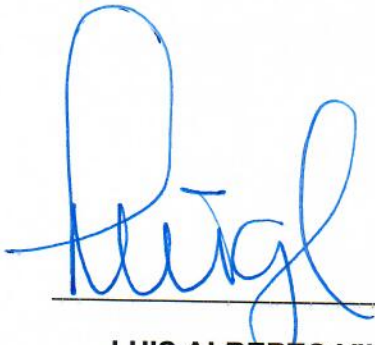
**CONTRA ACREDITAR:**

<b>Gastos de Funcionamiento - Servicios Personales:</b>		<b>\$(50.000)</b>
Auditoría Interna	\$(50.000)	
<b>Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales:</b>		<b><u>\$(5.703.106)</u></b>
Papelería, Útiles, memorias USB y Otros	\$(3.498)	
Servicio de Correo	\$ (277.000)	
Gastos de Viaje Comités	\$ (4.200.000)	
Gastos de Viaje	\$(1.222.608)	
<b>Total Gastos de Funcionamiento:</b>		<b><u>\$(5.753.106)</u></b>

Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en algodón con Recursos del FEPA. Zona Interior 2022, Zona Costa 2022/2023. Acuerdo No. 8-2022	<u>\$(59.353.102)</u>
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recursos del FEPA. Zona Interior, Zona Costa - Acuerdo No. 15-2022	<u>\$(93.367.750)</u>
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$ (3.169.479)
<b>TOTAL CONTRA CRÉDITOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$(161.643.437)</b>

**ARTÍCULO TERCERO:**

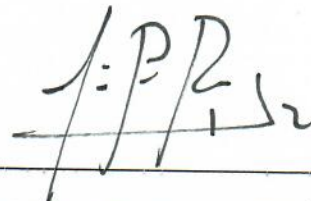
El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del  
Comité Directivo del 17 de marzo de 2023 y rige a  
partir de la fecha de su expedición.



**LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO**  
Presidente

*LV*

*JAM*



**MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.**  
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN				
ANEXO ACUERDO 01 DE 2023				
"Por el cual se efectúa el Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre de 2022"				
RUBRO	SOLICITUD Acuerdo 22-2022 Acuerdo 26-2022	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	% EJEC.
<b>1. Servicios de Personal</b>				
<b>Honorarios</b>				
Secretaria Técnica (Conalgodón)	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 0	100,0%
Auditoría Interna	\$ 7.100.000	\$ 7.050.000	-\$ 50.000	99,3%
<b>Subtotal Servicios de Personal</b>	<b>\$ 22.100.000</b>	<b>\$ 22.050.000</b>	<b>-\$ 50.000</b>	<b>99,8%</b>
<b>2. Gastos Generales</b>				
Papelería, Útiles, memorias USB y Otros	\$ 917.070	\$ 913.572	-\$ 3.498	99,6%
Servicio de Correo	\$ 310.000	\$ 33.000	-\$ 277.000	10,6%
Arrendamiento y Servicios Oficina	\$ 4.110.454	\$ 4.110.454	\$ 0	100,0%
Sistematización Información Contable	\$ 627.950	\$ 627.950	\$ 0	
Gastos de Viaje Comité	\$ 4.200.000	\$ 0	-\$ 4.200.000	0,0%
Gastos de Viaje	\$ 1.897.264	\$ 674.656	-\$ 1.222.608	35,6%
Gastos Financieros	\$ 199.045	\$ 199.045	\$ 0	100,0%
Cuota de Auditoría Contraloría General de la Republica	\$ 7.996.928	\$ 7.996.928	\$ 0	
<b>Subtotal Gastos Generales</b>	<b>\$ 20.258.711</b>	<b>\$ 14.555.605</b>	<b>-\$ 5.703.106</b>	<b>71,8%</b>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$ 42.358.711</b>	<b>\$ 36.605.605</b>	<b>-\$ 5.753.106</b>	<b>86,4%</b>
<b>3. Inversión</b>	<b>\$ 1.331.554.905</b>	<b>\$ 1.178.834.053</b>	<b>-\$ 152.720.852</b>	<b>88,5%</b>
Proyecto Incentivos a la Toma de Coberturas en Algodón con Recursos del FEPA. Zona Interior 2022, Zona Costa 2022/2023 - Acuerdo 8-2022	\$ 116.276.508	\$ 56.923.406	-\$ 59.353.102	49,0%
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recursos del FEPA. Zona Interior, Zona Costa - Acuerdo No. 15-2022	\$ 1.215.278.397	\$ 1.121.910.647	-\$ 93.367.750	92,3%
<b>Subtotal del Presupuesto</b>	<b>\$ 1.373.913.616</b>	<b>\$ 1.215.439.658</b>	<b>-\$ 158.473.958</b>	<b>88,5%</b>
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$ 27.478.272	\$ 24.308.793	-\$ 3.169.479	88,5%
Contraprestación por Administración Pago de Cesiones	\$ 119.423.291	\$ 168.518.447	\$ 49.095.156	141,1%
<b>Total Gastos e Inversiones, Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre de 2022</b>	<b>\$ 1.520.815.179</b>	<b>\$ 1.408.266.898</b>	<b>-\$ 112.548.281</b>	<b>92,6%</b>

FUENTE: CONALGODÓN FEPA

<b>FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN</b> <b>ANEXO ACUERDO 01 DE 2023</b> <b>"Por el cual se efectúa el Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre de 2022"</b>					
RUBRO	SOLICITUD Acuerdo 22-2022 Acuerdo 26-2022	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	% EJEC.	
<b>1.1 INGRESOS OPERACIONALES</b>					
- Recaudo Cesiones de Estabilización	\$ 1.492.791.134	\$ 2.106.480.591	\$ 613.689.457	141,1%	
<b>Subtotal por Ingresos operacionales</b>	<b>\$ 1.492.791.134</b>	<b>\$ 2.106.480.591</b>	<b>\$ 613.689.457</b>	<b>141,1%</b>	
<b>1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
- Ingresos Financieros y Otros.	\$ 122.548.438	\$ 332.818.777	\$ 210.270.339	271,6%	
<b>Subtotal por Ingresos No operacionales</b>	<b>\$ 122.548.438</b>	<b>\$ 332.818.777</b>	<b>\$ 210.270.339</b>	<b>271,6%</b>	
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 1.615.339.572</b>	<b>\$ 2.439.299.368</b>	<b>\$ 823.959.796</b>	<b>151,0%</b>	
<b>1.3 SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES</b>					
	-\$ 94.524.393	-\$ 1.031.032.470	-\$ 936.508.077	1090,8%	
<b>Total Ingresos, Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre de 2022</b>	<b>\$ 1.520.815.179</b>	<b>\$ 1.408.266.898</b>	<b>-\$ 112.548.281</b>	<b>92,6%</b>	

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA